PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA PARA LA VISITA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS PREVISTA EN EL CONCURSO DE SELECCIÓN DE LICITADORES PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN DEMANIAL EN EL PUERTO DE ALMERIMAR (ALMERÍA).

En el Anuncio de 5 de mayo de 2026, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, del Acuerdo del Director General de fecha 4 de mayo de 2026, por el que se inicia el procedimiento sobre el concurso de selección de licitadores para el otorgamiento de concesión demanial en el Puerto de Estepona, publicado en el BOJA número 87 de 8 de mayo de 2026, se indica que la fecha de visita de las instalaciones portuarias se indicará durante el mes de septiembre, habiéndose fijado la misma para el día 30 de septiembre.

A fin de organizar la celebración de dicha visita, se establece el presente procedimiento:

La misma tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2026, en horario comprendido entre las 11:00 horas y las 13:30 horas.

La recepción se realizará a las 11:00 horas en las oficinas de la entidad concesionaria actual (Torre de Control) del Puerto de Almerimar. En ese momento, los asistentes deberán acreditarse mediante la presentación de su Documento Nacional de Identidad.

Una vez completado el proceso de acreditación, se dará inicio a la visita a las instalaciones objeto del concurso. Dadas las dimensiones del puerto y no siendo viable su recorrido a pie, se requerirá para realizar la visita vehículo propio.

Sevilla, a 29 de septiembre de 2026